

EL AMIGO VERDADERO DEL PUEBLO, PERIÓDICO CATÓLICO.

FUNDADOR: DON FELIX LAZARO GARCIA.



*Popule meus qui te beatum
dicunt ipsi te decipiunt.*

ISAI. CAP. 3. v. 12.

SALE

LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

*Justitia elevat gentem; miseros
autem facit populos peccatum.*

PROV. CAP. 14. v. 34.

Se admiten suscripciones en la Imprenta de este Periódico.—Precios de la suscripcion en toda la Península 5 reales al mes.

ILUSIONES Y REALIDAD.

¿Qué se hizo el Rey D. Juan?

Los infantes de Aragon

¿Qué se hicieron?

¿Qué fué de tanto galan?

¿Qué fué de tanta invencion.

Como trajeron?

.....
.....
.....
.....

Qué se hizo aquel trovar,

Las músicas acordadas

Que tañian?

¿Qué se hizo aquel danzar,

Aquellas ropas chapadas

Que traian?

Así interrogaba el tiernísimo Jorge Manrique en la inimitable poesía en que describe la fastuosa corte de D. Juan II. Así interrogamos nosotros hoy á los revolucionarios españoles al describir el estado á que han traído á la Nación. ¿Qué se hizo el programa de Cádiz? Las ofertas allí contenidas ¿qué se hicieron? ¿Qué fué de la España libre, qué de la España con honra, qué de la España feliz que se nos auguraba? Los cánticos de triunfo, los plácemes, la alegría, las esperanzas ¿dónde fueron? ¿A qué vino á parar aquel frenesí, aquella especie de locura con que los ilusos se figuraban que había sonado la hora de la resurrección dichosa de la patria, y que la Europa entera contemplaba atónita, y aún con envidia, el paraíso de bienandanza y prosperidad que de los Pirineos aqueñe había brotado como por arte mágica á la voz de la revolución encarnada en la trinidad de genios Serrano, Prim y Topete? Meditemos un poco sobre la situación actual, y veamos cómo se ha desmoronado, hasta convertirse en ruinas, el alcázar de las ilusiones que creían divisar algunos, tras el triunfo de la revolución por la que tanto suspiraron.

Fácil tarea fuera para nosotros pintar el verdadero estado social, sin más que hacernos eco

de los ayes y desengaños de los mismos vencedores espresados en sentidas querellas por algunos de los perióicos de su comunión, entusiasmados un día hasta el delirio, místicos y cabizbajos hoy, como quien abriga el pesar de una mala empresa. No, no es ese, sin embargo, nuestro propósito: dejémoslos que vayan desgajando una por una las ramas del árbol quimérico de la felicidad que en mal hora idearon, y mientras acaban de desgajarle, comparemos sus pasadas ilusiones con la realidad actual, por si la comparación contribuye en algo á acelerar su desencanto.

Contaban los generales sublevados, al decir del programa de Cádiz «con el apoyo de los ministros del altar interesados antes que nadie en cegar en su origen las fuentes del vicio y del mal ejemplo.» Dado que esas fuentes se hallaran abiertas y que fuera menester cegarlas. ¿De qué manera se han congraciado con ese clero cuyo apoyo pretendían? ¡Inmenso dolor produce solo el considerarlo! Apenas la revolución se vió encaramada sobre los altares del Dios Exito; apenas llegaron á sus oídos los primeros rumores del inesperado triunfo, cuando ¡oh desdicha! sus apóstoles y corifeos, sus partidarios y sus secuaces desencadenaron á una por todo el ámbito de la Península la tempestad más deshecha contra la Iglesia y sus instituciones, contra la religión y sus ministros. Mientras los unos se dedicaban á suprimir parroquias, santuarios y capillas, los otros las demolían; mientras los unos desalojaban de sus casas á los misioneros y los jesuitas, los otros se afanaban por hacer salir de las suyas á las inofensivas vírgenes del Señor, separándolas de la mansión que eligieron para su entierro en vida, y llevándolas donde nunca fueron sus deseos ni sus votos; mientras los unos suprimían las asociaciones caritativas y las dotaciones de los Seminarios, los otros gritaban viva la libertad en todas sus manifestaciones, y al paso que perseguían con satánica furia al catolicismo, no tenían reparo en abrir de par en par las puertas de la patria á los falsos ritos. Y ¿es así, por ventura, es así, como queríais atraer al clero libertadores de Cádiz? ¿Es así como con su auxilio os proponíais cegar las fuentes de la inmoralidad y del vicio? ¿Es así como os habíais figurado que

se regeneraria la España? ¿Qué delirio tan funesto el vuestro! Lejos de extinguir la inmoralidad, vuestra obra la ha aumentado. ¿Qué otra cosa es si no ese repugnante concubinato á que dais el nombre de matrimonio civil, nacido en nuestro suelo con vuestra aparicion en el poder? ¿Qué otra cosa son esas inmundas caricaturas que nacen y se difunden al abrigo de vuestras ideas, y en las que se escarnecen los misterios mas augustos de la religion y la honra de las clases mas respetables? ¿Qué nombre merecen las costumbres que se van creando en los tiempos de vuestra dominacion soberana, con el duelo en boga, el juego públicamente en la Corte y en las grandes capitales, la holganza disfrazada y encubierta con el derecho al trabajo, la licencia, el desenfreno y la irreligion por doquier? «Queremos, nos deciais en Cádiz, que las causas que influyan en las supremas resoluciones las podamos decir en alta voz delante de nuestras madres, de nuestras esposas y nuestras hijas,» y sin embargo, hoy mas que nunca se respiran los impuros aires del libertinaje; hoy mas que nunca hay que procurar que la desmoralizacion y el vicio no penetren en el seno de las familias. ¡Lucidos habeis quedado héroes de Setiembre!

«Pelemos por la existencia y el decoro, nos deciais tambien, y no podiais creer que el consejo de las naciones hubiera decretado que España viviese envilecida.» Si esas eran vuestras ingenuas aspiraciones, si ese era el bello ideal de vuestros planes ¿qué vias tan estraviadas habeis seguido para realizarlos! ¿No comprendisteis que al derribar un trono secular despues de haber esparcido las ideas mas disolventes en libros, en folletos y en periódicos os esponiais á que viniera la germinacion y el desarrollo de esas malas semillas y se os llenára el campo de abrojos y maleza? ¿No sabiais que quien desencadena los vientos recoge tempestades? ¿No oisteis nunca que la revolucion es un torrente desbordado que troncha, derrumba y se lleva por delante cuanto encuentra al paso/hasta que la Providencia le contiene?

¡Así os veis por no haberlo comprendido!

Rotos los diques de todo respeto, destruido el trono que era el valladar mas fuerte de las pasiones revolucionarias, menospreciado y hundido por el suelo el principio de autoridad, hánse levantado como por ensalmo millares de obstáculos infinitamente mas invencibles que aquellos que llamábais *tradicionales*, obstáculos que os han de impedir el establecimiento de ninguna forma de gobierno definitiva. ¿No oís como hierve bajo vuestras plantas el volcan de la república? Sin conocerlo vosotros, tal vez contra vuestra voluntad, ha ido creciendo el fuego de la revolucion, atizado por las soluciones democráticas que invocais para todo linaje de cuestiones; y aun cuando sin cesar hablais de monarquía, imposible es de todo punto que podais establecerla sobre el cráter de ese volcan que habeis encendido con vuestras exageraciones y desciertos. ¡Bien habeis librado á la nacion del en-

vilecimiento en que la creiais sumida! ¡A buen estado la habeis traído! ¿Os atreveréis á decir que disfruta ya del decoro por que peleabais, despues del sonrojo que la habeis hecho pasar ante la Europa con la desdeñosa negativa de D. Fernando? Si los héroes de San Quintin, de Pavía y de Lepanto alzarán sus frentes altivas por la victoria y vieran á su patria despreciada por un Corgo, merced á los héroes de Setiembre, atónitos de tanta mudanza volverian á reclinarse súbito en sus tumbas para ocultar en ellas tanta debilidad y tanta vergüenza.

Y ¿de qué manera se han realizado aquellas pomposas ofertas de regeneracion social, del arreglo de la Hacienda, de las economías, de la necesidad de poner término á las fortunas improvisadas y á todos los otros males con tan vivos y recargados colores pintados para que hiriesen mas de lleno la vista del pais? Aquí si que podiamos esclamar con Hamlet, el personaje de Shakespeare, «*palabras, palabras, todo palabras.*» Ved si no los trabajos y dificultades de todo género con que lucha la Hacienda; contemplad los apuros siempre crecientes del Tesoro; fijad la consideracion en la espantosa baja del crédito público, y de esta suerte ^{firmaréis} ~~firmaréis~~ idea de la *próspera y bonancible* situacion á que hemos llegado. ¿Cuándo si no hoy se han visto en mayor desorden los ingresos y en mas atraso las atenciones públicas? Cuándo los Municipios han atravesado una época mas calamitosa y comprometida que la actual? ¿Cuándo los establecimientos benéficos se han hallado mas exhaustos de recursos para curar las dolencias de nuestros semejantes, ó atender al sustento y educacion de la mas desdichada orfandad? ¿Cuándo han podido improvisarse mayores fortunas que hoy, en que se han arrojado al mercado, á contarse desde Octubre, sobre siete mil millones de reales en deuda del Estado, por negociaciones y empréstitos con especuladores y capitalistas que solo buscan el negocio? Solo en un punto se ha cumplido el programa de Cádiz: en el de no haberse prodigado los títulos de Castilla. Pero en cambio de esos honores que nada cuestan al Estado, antes bien le producen no escasos ingresos, se han improvisado tantos generales y brigadieres, se han crecido tanto las ambiciones, han llegado á un punto tal el favoritismo y la empleomanía, que sin dificultad puede asegurarse que nunca en este sentido se vió otra situacion igual en el pais.

La menguada revolucion que así trastorna los fundamentos sociales; que quebranta los vínculos del respeto, la subordinacion y el orden; que ataca los principios religiosos y destruye el sentimiento monárquico de un pueblo que cifra su felicidad pública en la religion y en la monarquía; la menguada revolucion que esteriliza las fuentes de la riqueza paralizando la industria y el comercio y ahogando la propiedad con el anuncio de nuevos y gravosos tributos; la revolucion que todo esto y mucho mas produce, en vez de la dicha y las venturas que á voz en grito anunciaba antes y despues de su triunfo, no

solo no puede satisfacer à sus apasionados, sino que, mas tarde ó mas pronto habrá de sumir à la patria en los abismos de la disolucion social, si la Providencia que dirige los destinos del mundo no se digna volver una mirada compasiva à la infortunada España de la revolucion de Setiembre.—C. de L. y G.

LA RAZON, LA LIBERTAD Y LA FE.

La sociedad es una, y sin embargo en cada siglo presenta diferentes fases. Es semejante al individuo, que recorre los períodos de infancia, virilidad y decrepitud; y sus actos, aunque unos esencialmente, aparecen siempre diversos. Asi decia un célebre escritor contemporáneo.

En todos los siglos, pues, se parecen los hombres, porque son unos mismos, y en todos los siglos se parecen las sociedades porque se componen de hombres; pero en todos los siglos tienen estos asi como aquellas caracteres muy diversos.

De aquí se sigue que el bien y el mal de las sociedades son uno en su raiz, aunque al parecer sean distintos y aun opuestos en sus resultados; pero como estos nos llevan por lo comun al principio que los produce, deben tenerse en cuenta para combatir el mal y hacer progresar el bien, como el médico examina con sumo cuidado el carácter especial de la enfermedad, la complexion del individuo, y los resultados de sus primeros ensayos, para aplicar los medicamentos oportunos que ataquen el mal y le venzan.

El mal de las sociedades es como ha sido siempre, el alejamiento de la verdad, el *error*, pero este tiene sus causas, tan diversas como las formas de que aparece revestido. La ignorancia es una de las causas del error, y esta es la menos difícil de disipar, porque cuando el error procede siempre de la ignorancia, no sale del entendimiento, es pacífico y muere solo, sin llevarse tras sí otras victimas que él mismo.

La soberbia es otra causa y funestísima del error; y entonces este toma ya otras dimensiones; su curacion es difícil, porque no hay medicamento en la naturaleza que pueda curar la soberbia. Y la razon es, porque el soberbio no quiere salir de sí mismo, nada vé, nada oye mas que à sí mismo, es su ídolo, su Dios, de modo que nada puede venirle de fuera, y como en sí mismo está el error, jamás podrá salir de él. Por eso el error que procede de la soberbia es bullicioso, díscolo, altanero y desprecia la verdad que solo puede venirle de fuera; por eso es intollerante, y como no tiene otra razon que su voluntad, y como su voluntad es el principio de su evidencia, si se le contradice, ya no tiene otras armas que las pasiones, y las agita con furor contra sus contrarios. Hé aquí la razon de tanta sangre como se ha vertido en el mundo por los secuaces del error, cuya fuente es la soberbia.

El amor desordenado de placeres es otra fuen-

te del error, mas este tiene su asiento, ó mejor dicho, se fija solo en los sentidos groseros, hace de su vientre su Dios, como dijo el gran filósofo San Pablo, se envilece en sí mismo, y muere en el lodo de sus miserias. Este, como animal in-mundo, solo se irrita cuando se le disputan sus placeres.

El mundo ha pasado ya por todas estas fases, y si bien en general nunca ha dominado una causa sola, ha preponderado siempre alguna sobre otra, y de aquí el diverso traje con que se ha presentado el error, y la diversa fisonomia de los siglos y las sociedades. En el siglo pasado preponderó el amor desordenado de los placeres, por eso sentó en él sus tiendas el materialismo: en su seno se educaron nuestros padres, y no pasó aquella generacion sin que recogiera sus frutos. En el nuestro, prepondera la soberbia, y ya estamos tocando sus funestos efectos. ¡Ah! y cuán terrible se nos presenta el porvenir!

¿Y quién pondrá término à los males que afligen al mundo actual? No hay mas que un medio, y este se halla muy lejos, y muy desconocido del mundo actual, por la razon dicha, porque la soberbia no reconoce nada fuera de sí. Este medio es el principio católico, y este medio dista tanto del error, hijo de la soberbia, que hacerle conocer del mundo es empresa muy difícil. Procuraremos con ayuda de Dios llevarla à buen término.

Del periódico *La Iglesia* que se publica en Madrid con aplauso de los buenos católicos tomamos el siguiente artículo.

LAS TRES ESPAÑAS.

La España de hoy se divide en tres clases de ciudadanos: la España católica, que ruega; la España revolucionaria, que conspira, y la España gubernamental, que tiembla.

La España que ruega. Noble y agradable espectáculo es ver hoy à los españoles dar pruebas de una fe vivísima en sus escritos, en sus sermones, en la frecuentacion de las iglesias y en las protestas contra las usurpaciones del Gobierno. Los Obispos, los parrocos y los seminarios à quienes no se paga, viven con el auxilio de los buenos españoles: las iglesias sin rentas y el clero sin los recursos que se le deben, viven con la ayuda de los fieles: el culto sigue sin cambio alguno, gracias à las ofertas de los católicos. Nadie diria que la Iglesia y el clero español hayan escapado del naufragio de la tempestad revolucionaria que los dejó despojados; y este clero y este pueblo piden siempre tranquilidad y reposo, como si fuesen extraños à las luchas intestinas, à las guerras civiles y à los grandes actos de destruccion que emanan diariamente del poder. Y los Españoles no piden à Dios en sus oraciones la muerte de los enemigos de la Iglesia, sino su conversion y su vida; no la victoria de un partido, sino el triunfo de la fe católica.

La España que conspira. Entre la inmensa mayoría de los españoles que ruegan, se hallan revoltosos que conspiran. Conspiran contra el Gobierno que han fundado sobre lagos de sangre; conspiran contra el ejército excitándole á una nueva traicion; conspiran contra el pueblo á quien provocan á la insurreccion. Cádiz, Málaga, Jerez y otros puntos de la Península, han sido hasta ahora las víctimas de los revoltosos. La revolucion indujo á aquellos pueblos á abrir las puertas á los héroes que hoy gobiernan, y la revolucion los ha conducido á tomar las armas contra el Gobierno de los mismos héroes.

La España que conspira fué la que obligó al ejército y á la armada á insurreccionarse contra el pasado Gobierno, y ahora la misma España excita por todos los medios al ejército y á la armada á derrocar al Gobierno actual. Algunos oficiales han sido ya arrestados, y todos están bajo la mas estrecha vigilancia.

La España que tiembla. En medio de estas dos Españas hay otra tercera, que tiembla por las oraciones de los buenos y por la conspiracion de los traidores, y es el Gobierno, que envia soldados á todos los puntos de la península, que ha multiplicado la policia hasta competir con la de Napoleon III, que ha pedido y alcanzado una quinta de 25.000 hombres, que hace arrestar á todos los sospechosos, convirtiéndose por consiguiente los usurpados conventos en prisiones, por no ser ya suficientes las de O'Donnell, Narvaez y Gonzalez Bravo. Pero este Gobierno ha comprendido finalmente que el mayor peligro no estaba en el clero ni en los católicos, sino en los antiguos hermanos que suspiraron, ensalzaron y honraron al mismo Gobierno que ahora se quiere derrocar á toda costa. Por esto es por lo que el Gobierno revolucionario toma sus precauciones, enviando circulares secretas á los Gobernadores de las provincias, dando órdenes de represion que no se leen en los anales del Czar de todas las Rusias, y arrestando á todos aquellos sobre quienes puede recaer la mas mínima sospecha. Finalmente, usa ámpliamente de todas las precauciones, *siempre laudables*, que podrian salvarle de una inminente ruina; pero la mejor precaucion seria que Serrano y sus colegas se pudiesen una vez al lado de la España que ruega, se arrepintiesen é hiciesen una buena Pascua, *despues de haber cumplido con todas sus obligaciones*; de otro modo, abandonados ya por la España que ruega, tarde ó temprano serán víctimas de la España que conspira.

ENTIERRO.

Triste y consoladora, por mas que estas palabras envuelvan dos ideas al parecer incompatibles, fué para Segovia la funeraria pompa con que el cadáver del por títulos mil inolvidable D. Félix Lázaro García fué conducido al Campo Santo en la desapacible tarde del Sábado último.

Triste, decimos, sí, porque su muerte la privó

para siempre del cariñoso amigo, del leal consejero, del padre tierno, del benéfico párroco y celoso pastor,

Triste, sí, porque en él ha perdido al defensor ardiente de las sanas doctrinas, al esforzado atleta, al valeroso campeón. y ¡á qué negarlo? al ilustre *Caudillo*, al General en Jefe del partido católico de toda la provincia, de esta provincia motejada por burla de *Levítica* por los que hacen alarde de des-preocupados, de *desfanatizados* y de libre-cultistas.

Triste como el postrer ¡á Dios! pero consoladora repetimos y tan consoladora, que al contemplar nosotros asombrados las numerosas gentes que silenciosas, tristes, empero resignadas, seguian como *escolta de honor* al fúnebre cortejo; al contemplar nosotros el inmenso concurso que precedia al féretro conducido en el carro de la Sacramental de San Martín; al contemplar al pueblo todo, pudiéramos decir sin merecer por ello la nota de hiperbólicos, que acudia *espontánea y libérrimamente* sin invitacion prévia á despedir á los mortales restos del que supiera en vida cautivarse su afecto y simpatías, dándole el testimonio mas solemne y auténtico de respetuoso amor, al herir dulcemente nuestro oido las melodiosas notas que lanzaban al viento los instrumentos bélicos de la banda de músicos del antiguo colegio hoy academia de artilleria. ¿Qué es esto preguntamos? ¿venimos á un entierro, ó á una fiesta? conduce ese ataúd los frios é inanimados restos de algun héroe llevados como en triunfo al régio panteon, ó por lo menos á un suntuoso y soberbio mausoleo, ó es el carro triunfal en que hace el vencedor su entrada pública para recibir los honores y coronas del triunfo á la usanza romana.

Venimos á cumplir con el deber penoso de enterrar la materia, el cuerpo corruptible y grosero, mientras que acaso el alma de D. Félix se cierna y revolee sobre nuestras cabezas por presenciar la apoétsis de la *Idea* que durante su vida ha sostenido con un valor heroico, por ver el *triunfo* alcanzado hoy por el *catolicismo*, la *victoria* quiza mas señalada y mas completa que pudiera obtener en los tiempos que corren la Unidad religiosa.

Pero la muerte de D. Felix ¿será un golpe mortal irreparable como algunos pretenden para la causa que, por decirlo así, simbolizaba y personificaba? muerto el pastor ¿se dispersarán las ovejas y se disolverá el rebaño como han creido muchos? no, antes por el contrario mas y mas apiñadas seguirán en lo sucesivo, á fin de conseguir con su ejemplo el término feliz de sus aspiraciones y deseos, el *triunfo* de la causa que defienden con todo el entusiasmo que hasta aquí, y con igual denuedo, como Josué logró á despecho de tantos enemigos introducir al pueblo Hebreo en la tierra de *Promision* tan deseada, y que Moisés que á fuerza de prodigios estupendos le sacó de la penosa esclavitud de Faraon, solo vió desde lejos sin tener el consueño de pisar sus deliciosos valles, sus risueñas praderas, y gustar la leche y miel que tanto apeteciera.

Resúmen. La muerte de D. Félix ha sido sentida por cuantos aman á Segovia, y la conduccion de su cadáver á la última morada el Sábado 17 y las

solemnes honras que se le han tributado con inusitada pompa é igual numeroso concurso el Lunes 19, han demostrado de un modo irreprochable nuestro aserto al reseñar el acto religioso y patético á la vez del sagrado Viático.

Con gusto escribiríamos la necrología de nuestro muy querido Catedrático, pero otra pluma mejor cortada que la nuestra ha tomado á su cargo esta honrosa tarea.

Plegue al cielo premiar al *Genio Segoviano* sus trabajos, y que él desde el *Empireo* nos dirija una tierna mirada inspirando á sus apasionados, que dirigen á Dios fervientes súplicas por su eterno descanso. R. I. P.

T.

Asociacion de católicos. La Junta superior de la Asociacion de Católicos en España ha publicado el primer tomo elegantemente impreso que contiene la peticion elevada á las Córtes Constituyentes en favor de la Unidad religiosa con el catálogo de los pueblos y número de personas que han suscrito la peticion de que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

Los pueblos y número de firmantes de dicha peticion de la provincia de Segovia son los siguientes:

Chañe.....	484
Fresneda de Cuellar.....	133
Nava de la Asuncion.....	1,108
Montejo de la Vega de la Serrezuela....	206
Consuegra.....	14
Samboal.....	317
Villaverde de Iscar.....	213
Fuente el Olmo de Iscar.....	133
Zarzuela del Monte.....	520
Cincovillas.....	126
Cedillo de la Torre.....	226
Estebanvela.....	249
Tanarro.....	127
Valvieja.....	184
Navafria.....	100
Torreadrada.....	266
Ochando.....	90
Pascuales.....	69
Balisa.....	101
Otones.....	133
Ribota.....	} 210
Aldealázar.....	
Labajos.....	285
Saldaña.....	140
Torregutierrez (arrabal de Cuellar)....	260
Matabuena.....	80
Aillon.....	494
Grado.....	90
Linares.....	140
Serracin de Aillon.....	51
Collado-Hermoso.....	64
San Miguel de Bernuy.....	179
Onrubia.....	155
Marazuela.....	197
Becerril de Aillon.....	141
Mudrian.....	189
Aguilafuente.....	276
Bernardos.....	703
Lovingos.....	118
Monterrubio.....	461

Otero de Herreros.....	26
El Muyo.....	23
Vegafria.....	155
Cuevas de Provanco.....	107
Torrecilla del Pinar.....	330
Ribota.....	45
San Ildefonso.....	666
San Pedro de Gaillos.....	249
Castro de Fuentidueña.....	200
Urueñas.....	463
Perorrubio y sus anejos.....	264
Condado de Castilnovo.....	341
Fuentesoto.....	220
Tejares de Fuentidueña.....	93
Grajera.....	156
Burgomillodo.....	53
Valdesimonte.....	167
Aldealengua de Santa María.....	171
Navalilla.....	127
Castrojimeno.....	148
Carrascal del Rio.....	114
Castroserna.....	118
Ventosilla.....	71
Castroserna de Abajo.....	197
Santa Marta.....	91
Duruelo.....	199
Cantalejo.....	328
Hinojosas.....	58
Aldehuela.....	90
Pradenilla.....	100
Prádena.....	268
Castrillo de Sepúlveda.....	173
Villaseca.....	179
Cobos de Fuentidueña.....	213
Navares de Enmedio.....	53
Sebúcor.....	286
Consuegra.....	57
Aldalcorvo.....	77
Castroserracin.....	241
Aldeonsancho.....	116
Navares de Ayuso.....	80
Navares de las Cuevas.....	343
Villar de Sobrepeña.....	257
Valdevarnés.....	204
El Espinar.....	329
Añe.....	89
Armuña.....	186
El Moral.....	210
Riaguas de San Bartolomé.....	300
Riaza.....	554
Cascajares.....	118
Marugan.....	149
Valdevacas de Montejo.....	170
Negredo de Ayllon.....	153
Martin-Muñoz de la Dehesa.....	159
Tolocirio.....	58
San Cristóbal de la Vega.....	229
Calabazas.....	104
Montejo de la Vega.....	215
La Granja (San Ildefonso).....	54
Fuentepeñel.....	182
Liceras.....	155
Francos.....	85
Segovia.....	937
Riaza (Santa María).....	141
Campo de San Pedro.....	201
Riofrio de Riaza.....	98
Cuevas de Aillon.....	104
Lastras del Pozo.....	16
Navas de Oro.....	350

Alquité.....	} 54
Martin-Muñoz de Aillon.....	
Miguel Ibañez.....	

RESUMEN.

Total de pueblos.....	113
Total de firmantes.....	22,573

Al final del tomo expresado, se contienen cinco advertencias, de las que trascribimos á continuacion la 4.^a y 5.^a para conocimiento de los amantes de la Unidad Católica en nuestra patria.

ADVERTENCIAS.

4.^a En la segunda y numerosa edicion que la *Asociacion* se propone hacer, se observará el riguroso orden alfabético, y se corregirán los errores y faltas que se encuentren en la presente; dando ademas colocacion en su lugar respectivo á los pueblos que por no haber remitido á tiempo sus peticiones, van contenidos en los Apéndices. Tambien se incluirán en la nueva edicion todos los pueblos que por circunstancias especiales hayan remitido despues y remitan peticiones hasta el dia, no lejano, en que se haga la segunda edicion.

5.^a No se contienen en este Catálogo las peticiones de que solo se han recibido copias, y no han podido ser presentadas á las Cortes por falta de los originales.

Donativos y felicitaciones al Santo Padre. Dicese que ascienden á un millon de duros los donativos enviados á Roma para el aniversario quincuagésimo de la misa de Su Santidad. La Diócesis de Breslau en Prusia ha ofrecido un donativo de 100.000 francos. De la misma Alemania se ha enviado 50 canastillos llenos de florines de oro en honor de los 50 años del sacerdocio de S. S. Los católicos de Lieja han mandado las carabinas necesarias para armar la Guardia noble, magnificamente construidas y cinceladas con la leyenda en el cañon: *Pio IX, sancta Legio Ecclesie romanæ filia*, y en la caja esta otra: *In cruce Domini unica salus*. La Francia se ha desprendido de sumas considerables. De Bélgica se le ha remitido un alba de un trabajo sorprendente, y todos los países católicos han aventajado á España en demostraciones de júbilo y alegría por un suceso tan fausto. Esto no obstante, no deja de ser en alto grado significativa la felicitacion que al augusto Vicario de la Iglesia han dirigido los estudiantes del distrito universitario de Barcelona, suscrita por 3.000 firmas. Héla aquí:

Beatísimo Padre:

Participes los estudiantes de este distrito universitario, que tenemos la altísima honra de suscribir, del inmenso júbilo de los corazones católicos al celebrar el quincuagésimo aniversario de la elevacion de Vuestra Beatitud á la divina dignidad de sacerdote de Jesucristo, y deseosos de protestar de un modo solemne nuestra adhesion inquebrantable á la fé, que enseña la santa Iglesia de que Vuestra Santidad es pastor, cabeza, fundamento y oráculo, nos atrevemos á acercarnos, á los sagrados piés de Vuestra Santidad con el temor que la sublimidad de la cátedra que Vuestra Santidad ocupa infunde á todo espíritu católico, pero con la confianza que la paternal bondad de Vuestra Beatitud

inspira, para ofreceros este tan pobre como sincerísimo testimonio de nuestra filial devocion.

Bendiciendo á la divina Providencia por la longevidad que se digna otorgar á Vuestra Santidad, reconocemos en tan singular gracia una prueba inequívoca de la proteccion con que Jesucristo asiste á su amadísima Esposa, nuestra madre la santa Iglesia. Despues de los furiosos embates que, manejando Vuestra Beatitud el timon, ha sufrido y sufre la navicilla de Pedro, lanzada á la mar tempestuosa del mundo desde la cumbre del Calvario, bien parecia que entraba en el curso natural de los sucesos que, cansadas las fuerzas del piloto, fuese llamado á recibir el premio de su serenidad imperturbable, cediendo la direccion á manos no mas robustas pero si mas jóvenes: nuestro buen Dios, sin embargo, parece como que se ha complacido en detener el efecto de las leyes que rigen el universo material, y, mientras que ha alejado de nuestras cabezas la inmensa desgracia de perder á Vuestra Beatitud, os ha inspirado alientos mas vigorosos á medida que la tormenta ha embravecido. Entrará, confiadamente lo esperamos, en los inescrutables designios de la divina Sabiduría que Vuestra Beatitud presencie el definitivo triunfo de la Iglesia sobre sus innumerables y potentes enemigos, y permitirá nuestro buen Dios que vuestro nombre, que ha estado unido á todos los dolores de la Iglesia, sea vinculado tambien á su gloriosa exaltacion.

Nuestros corazones nos dicen que esta exaltacion está próxima. La augustísima Asamblea de los Ancianos de la familia de Jesucristo, que Vuestra Santidad ha convocado, y á que asistirá el espíritu de Dios, porque Vuestra Beatitud, que es la voz de Dios, estará con ella, hará la luz en medio del mundo, que está sentado en las tinieblas de la muerte, y el linaje humano, espantado de verse seducido por los adeptos de la mentira, recibirá con humildad el soplo de vida que ha de regenerarle. Nuevamente el mundo se salvará por la Iglesia. Tal es nuestra firme esperanza, Padre amado; y mientras este felicísimo suceso se cumple, rogamos á nuestro buen Dios que alargue la preciosa vida de Vuestra Beatitud para que pueda recibir tan inefable consuelo, que será el lenitivo mas dulce de los inmensos dolores que os agobian.

Dígnese Vuestra Santidad, Padre amantísimo, confirmar nuestra fé y fortificar nuestra esperanza enviándonos su apostólica bendicion á nosotros, á nuestras familias, á nuestros amigos y tambien á nuestra queridísima España.—Barcelona Abril de 1869: Beatísimo Padre, B. L. S. P. de Vuestra Santidad sus obedientes hijos.—Siguen tres mil firmas impresas á continuacion.

Ecónomo. El Licdo. D. Miguel Arévalo Benito, Fiscal general Eclesiástico de esta Diócesis, ha sido nombrado Ecónomo de la parroquia del Salvador y agregadas de esta ciudad, vacante por el sensible fallecimiento de nuestro inolvidable Director Don Félix Lázaro Garcia. La eleccion del Sr. Arévalo no puede ser mas acertada, porque recae en un eclesiástico virtuoso, instruido y que sabrá llenar los deberes de su ministerio con la diligencia y el celo que le distinguen.

Acueducto. Han terminado ya las obras de reparacion del grandioso acueducto de esta ciudad. Iniciadas en la época del anterior Ayuntamiento, con el auxilio de 50.000 rs. concedidos por la Academia de San Fernando, interesada en la conservacion de tan admirable monumento, el actual municipio no ha querido ser menos que su predecesor; y á pesar de la escasez de recursos en que se halla por circunstancias de todos conocidas, ha desatendido otras obliga-

ciones por completar las importantes obras iniciadas. La reparacion se ha hecho con todo el esmero posible para que los arcos nuevamente edificados no varien en nada de los demás. Su coste ascenderá próximamente à 14.000 duros, de los cuales solo ha satisfecho la Academia los 50.000 rs. indicados, habiendo costado el resto el Ayuntamiento.

Felicitemos de todas veras al anterior municipio y al actual, à los individuos de la comision de obras, al Arquitecto director, Sr. Perier, y à cuantos han intervenido en tan difícil restauracion. Todos ellos merecen el aplauso de los admiradores de tan portentoso monumento de la antigüedad.

Interpelacion inesplicable. En la sesion de las Córtes Constituyentes del 17 del corriente, ha interpelado el Sr. Rojo Arias à los Ministros de Gracia y Justicia y Gobernacion, sobre los *escesos y delitos cometidos por distintos funcionarios de la administracion pasada contra el estado civil, contra la libertad y contra los intereses del Sr. Duque de Sessa.* Con este motivo ha llevado al seno de la Asamblea la historia de un litigio judicial de interés puramente privado, y que por esta razon no es de la competencia de la Cámara en su esencia ni en su forma, como dió à entender al Sr. Rojo el Ministro de Gracia y Justicia.

Sin que nosotros tengamos pormenores de esa cuestion privada y de familia, se nos figura, sin embargo, por el relato del interpelante, que en sus palabras vence la pasion à la exactitud de lo sucedido, y que hubiera hecho mucho mejor en guardar silencio que en promover una discusion semejante, que no puede tener otro resultado que el de mortificar el corazon de una Señora, respetable por esta circunstancia, y mas aún por la desgracia política que envuelve à su familia. Si el Juez de primera instancia à que alude el Sr. Rojo faltó à su deber, espedita tiene la accion para exigirle responsabilidad ante el superior inmediato. Si el poder civil caido infringió las leyes, hubiera promovido desde luego su acusacion en forma. Esto era lo lógico y legal, y no la interpelacion à un gobierno que ningun conocimiento tiene de lo que no sucedió en su tiempo.

Exclusion de los Borbones. Se ha presentado à las Córtes un proyecto de ley pidiendo que se declare incapacitados para ocupar el puesto de jefe del Estado à los individuos de la familia de Borbon, en todas sus ramas. Esta proposicion ha sido firmada por varios republicanos y algun otro diputado de la mayoría. Segun la *Correspondencia*, muchos diputados de la misma mayoría se han negado à firmarla. Probablemente algunos de esos diputados serán de los que mas gritaron abajo los Borbones, y su negativa nos hace dudar si será porque no quieren incluir en el anatema al Duque de Montpensier, ó porque teman la restauracion, ó la venida de D. Carlos. Si esos Diputados no son partidarios de Montpensier, su negativa no dá una idea muy aventajada de su valor político, ni de su seguridad en el afianzamiento de la revolucion.

Atropello. A las Religiosas del Convento de las Maravillas de Madrid, se las insinuó la orden de trasladarse à otro convento en un plazo dado. Veinticuatro horas antes de terminar ese plazo, esto es, cuando aun podian permanecer en el convento sin infringir la orden de salida, se presentó el empresario del derribo à comenzar la obra. Las pobres religiosas, se negaban muy justamente à abrir la clausura; mas los demolidores, sin reparar en nada, asaltaron los tejados con escalas, y comenzaron à derribar el convento, anegando en llanto à las buenas religiosas que

tal vez en aquellos momentos pedian à Dios por sus enemigos. ¡Y luego dirán que la revolucion de Setiembre no es gloriosa, y que no sirve de admiracion al mundo! Solo en España ó en un pais de infieles se concibe un atentado semejante.

Sucesos del colegio de San Carlos. En la facultad de Medicina de Madrid, se reúne un batallon de voluntarios para las formaciones. Uno de los dias pasados, al ver entrar una compania en el colegio gritaron los estudiantes ¡qué bailen! ¡qué bailen! Creyeron estos que aquellas voces aludian à lo sucedido en dias anteriores en la Carrera de San Gerónimo, y ofendiéndose de los gritos, emprendieron contra los indefensos estudiantes, habiendo resultado seis heridos, uno de los cuales fue trasladado al Hospital.

Suceso desagradable. En la noche del Domingo último, à cosa de las diez poco mas ó menos, ocurrió en la plaza mayor de esta ciudad una reyerta demasiado fuerte entre unos voluntarios de la libertad y unos paisanos, que no debian ser partidarios de esa institucion, en cuya reyerta fué herido uno de estos en un hombro, si bien no de gravedad, por un disparo de arma de fuego. Con este motivo se produjo la alarma consiguiente en esta pacífica poblacion, no acostumbrada por fortuna à tan lamentables sucesos. El Juzgado de primera instancia instruye la oportuna sumaria, y por tal razon nos abstendremos de indicar ninguna de las versiones que hasta nosotros han llegado. Lo que si nos permitiremos, porque esto no compromete en nada el secreto del sumario, es levantar nuestra humilde voz para condenar enérgicamente semejantes cuestiones que, sean los que quieran los provocadores, lo cual no nos incumbe, solo han de dar por resultado enconar las pasiones, avivar los odios, y producir conflictos, precisamente en la época en que mas falta hacen la tranquilidad y el respeto personal para atravesar las circunstancias difíciles que nos rodean. Las opiniones políticas pueden sostenerse con dignidad, con templanza, y dentro de la ley. ¿No es por demás sensible que por cuestiones sobre manera pequeñas vengan à las manos los hijos de un mismo pueblo, los que siempre han de vivir juntos, los que acaso desde la infancia fueron amigos? Haya prudencia en todos, haya tolerancia para las opiniones legitimamente manifestadas, haya libertad, verdadera libertad para los que no promuevan escándalos y sepan respetar à los demás; y si todos nos esforzamos en condenar los escesos de los discolos y provocadores, llántense liberales, republicanos, carlistas ó isabelinos, es seguro que Segovia no perderá la proverbial tranquilidad que la distingue de las demás ciudades, aún en las épocas en que las pasiones se acaloran hasta el último limite. ¿Por qué hemos de considerar como enemigos personales à los que no opinen como nosotros en política? «*El Amigo Verdadero del Pueblo*» aborrece al error, no al que yerra: nada mas que esto recomendamos à nuestros paisanos.

Crisis transigida. El Sr. Figuerola ha estado à punto de salir del Ministerio de Hacienda à consecuencia de la reforma arancelaria que proyectaba. Con motivo de sostener el general Prim la solucion proteccionista en favor de sus paisanos los Catalanes, mediaron palabras acres y muy duras entre los dos ministros progresistas. El Sr. Figuerola cedió por fia, y todo ha quedado arreglado por ahora. Y decimos por ahora, porque el ministerio actual no satisface, ni à los mismos revolucionarios. Los demócratas piden modificacion ministerial: en el mismo sentido se expresan los unionistas; y hasta la Iberia, órgano el mas autorizado de la gente progresista, pide la reorganizacion

del ministerio bajo la base de Serrano, Prim y Topete. Dicese que terminada que sea la discusion del proyecto constitucional habrá modificacion en el ministerio.

Dice *El Norte de Gerona*:

Hoy mal que nos pese y en vista de cierto hecho acaecido, segun nos han dicho, en el vecino pueblo de Celrá, debemos confesar que bien le cuadra á la revolucion el nombre de *santa y gloriosa*; porque bien debe ser santo y glorioso quien obra milagros, y milagros estupendos.

El caso es, pues, que en dicho pueblo se plantó como en otros pueblos el árbol de la libertad, y como es lo natural enterrándole las raíces, ó lo que es lo mismo, de raíces abajo y de ramas arriba. Todo iba siguiendo su curso natural, cuando hé ahí que una mañana aparece el árbol en cuestion que habia hecho de sus raíces ramas y de sus ramas raíces. Los vecinos del citado pueblo que no creian mucho que digamos en la santidad de la *gloriosa*, viendo la pura verdad con sus mismos ojos, aterrados por tal prodigio exclamaron: ¡milagro! ¡milagro! ¿Quién no creerá ahora que la revolucion es *santa y gloriosa*?

El folleto del Sr. Aparisi. En nuestro apreciable cólega «*El Oriente*» diario católico y monárquico de Sevilla, se lee lo siguiente:

Estamos viendo una cosa desconocida en los anales de la imprenta en España. Se lee tan poco en nuestro país, que puede darse por muy satisfecho un autor ó editor cuando despacha mil quinientos ó dos mil ejemplares de una obra; pues hace poco mas de un mes que el eminente orador católico Sr. Aparisi y Guijarro dió á luz su folleto titulado *el Rey de España*, y se han agotado ya cinco ediciones de á diez mil ejemplares, habiendo tenido que hacer de prisa la sexta de igual número, y ya está despachada en su mayor parte; de modo que dentro de cuatro ó seis dias estarán despachados *sesenta mil*. En esta ciudad se han vendido mas de mil, habiéndolos pedido á dos y tres docenas muchos particulares. El miércoles llegaron 50 ejemplares de la sexta edicion á una librería, y el viernes en la noche se habian concluido, y han pedido otros tantos.

Inviolabilidad del domicilio. El Señor Mañerola ha presentado á las Cortes una proposicion, suscrita tambien por los republicanos y algunos progresistas, á fin de que ningun español sea compelido á mudar de domicilio ni residencia sino por sentencia ejecutoria, sin que de esta disposicion queden exceptuados los que viven en comunidad religiosa. Las Cortes han desechado esta proposicion, estableciendo una desigualdad odiosa en contra de los que vivan en la soledad del claustro.

Conventos incantados. El Ministro de Gracia y Justicia ha manifestado en las Cortes que no llegan á doscientos los conventos que se encuentran en este caso. ¿Aún le parecen pocos al Señor Romero Ortiz?

Fuero militar. Se han suprimido los fueros especiales de artillería é ingenieros con su privilegio atractivo, quedando sujetos los individuos que le disfrutaban al fuero único de guerra. Al propio tiempo se ha suprimido el Tribunal Supremo de guerra y marina, creándose en su lugar un Consejo Supremo de guerra con idénticas atribuciones, y un presupuesto de 1.187.950 rs. Ya que el fuero militar ha quedado tan reducido y limitado, no concebimos la creacion de ese moderno Consejo de la guerra. Con haber agregado al Supremo Tribunal de justicia una sala de generales con su *oficial* militar, se habrian conseguido muchas mas economías de las que se

consiguen ahora. ¿No se ha llevado al Supremo de justicia la jurisdiccion contencioso-administrativa que ejercia el Consejo de Estado, sin reparar en el peligro de confundir las funciones administrativas con las judiciales? Siempre se han de hacer á medias en España las reformas verdaderamente económicas y necesarias.

Segundas elecciones. Han terminado ya las parciales en Zaragoza, Barcelona, Tarragona, Castuera, Logroño, Ecija, Estella, Alcoy y Soria. Siete ú ocho son los diputados republicanos que vendrán á aumentar las filas de la minoría. Los absolutistas se han abstenido de tomar parte en ellas, á escepcion de Estella donde se ha votado por unanimidad al Sr. Múzquiz, que ya fué elegido anteriormente y no se le proclamó Diputado.

Sociedad para el fomento de los intereses morales y materiales de Segovia. El Gobernador civil ha autorizado las reuniones de esta naciente sociedad que de su orden se habia suspendido. Ya se persuadirá el Gobernador de que lejos de haber antagonismo entre dicha sociedad y las corporaciones populares, su único fin es el de su título; ya tendrá ocasion de convencerse de que en cuanto esté de su parte ha de apoyar al Ayuntamiento y á la Diputacion en cualquier proyecto que sea necesario. La lealtad y la honradez de las personas que figuran en ella no tolerará jamás ningun acto ilícito, ni aun siquiera que merezca la menor censura.

Mendicidad. Se ha presentado á las Cortes un proyecto para extinguir la mendicidad, estableciéndose en todas las provincias casas de asilo combinadas con granjas modelo, escuelas de niños y adultos, y talleres de todas las industrias. Las Diputaciones provinciales dirigirán y subvencionarán estos establecimientos en la parte que no alcancen á cubrir sus atenciones, el producto de las labores y el importe de los donativos particulares.

El proyecto es muy bueno. Lo difícil ha de ser su realizacion.

SECCION DE ANUNCIOS.

CATECISMO

SOBRE

La Unidad Religiosa,

COMPUESTO

para las familias de España por el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Antolin Monescillo, Obispo de Jaen.

Este opúsculo, edicion de 1864, consta de 76 páginas en 8.º, se vende en la administracion de este periódico al precio de 2 reales.

Las suscripciones y pedidos se dirigirán al Señor Administrador de *El Amigo Verdadero del Pueblo*, en la imprenta de D. Juan de Aiba, en Segovia.

Tambien se admiten suscripciones en la librería de D. Pedro Ondero.